

entrar en la vía de las negociaciones, que le es propuesta por el Sr. general Zaragoza. El Ministro de Francia es el único que tiene autoridad para recibir proposiciones de esta naturaleza.

“Orizaba, junio 12 de 1862.—Firmado.—  
*El general conde de Lorencez.*”

### III

#### Cartas al Emperador y á sus Ministros para instruirlos sobre los asuntos de México

París, 19 de junio de 1862.

Señor Ministro:

Me tomo la libertad de invocar vuestras antiguas relaciones de amistad con mi suegro, el Sr. H. Méaulle (1), antiguo diputado de Ille-et-Vilaine, para someter respetuosamente á Vuestra Excelencia algunas observaciones sobre los acontecimientos de que México es teatro!.....

Mis funciones de Cónsul General de México

(1) Maese Billault (de Vannes) habia tenido largas relaciones de negocios estando en el foro de Nantes con maese Méaulle, rector de la orden de los abogados en Rennes, después diputado republicano de Ille-et-Vilaine. Bajo Luis Felipe, el Sr. Billault pertenecía á la izquierda liberal.

en París y sobre todo mi calidad de francés, me colocan en una posición delicada, tanto frente á frente de aquella República, donde he dirigido, en Tampico, el consulado de Francia durante once años, como hacia el gobierno francés que parece no haber sido lo suficientemente resignado y al cual desearía que le fuese dicha toda la verdad entera!

Los despachos que he recibido del gobierno de México y sobre todo del Presidente Juárez, los acontecimientos graves que se han sucedido desde hace algún tiempo y las invitaciones que se me han dirigido por personas imparciales, me obligan, por decirlo así, á hacer saber mi humilde manera de pensar á Su Majestad el Emperador, tomando por intermediario á Vuestra Excelencia que siempre me ha dispensado una benévola acogida, y me sería grato que se dignase proporcionarme hoy la ocasión de cumplir un deber de conciencia hacia mi país.

Se han formado en lo general, en Europa, una falsa idea del carácter del Presidente actual de México, D. Benito Juárez, á quien se han representado ya como un general, título que él nunca se ha dado, ya como un jefe de Estado que no gobierna sino por medio de la arbitrariedad, y se le ha confundido con ciertos oficiales de fortuna que no han ambicionado el poder sino para servir á su interés personal. No hay nada de esto, sin embargo,

en cuanto al Sr. Juárez, que, siendo un jurisconsulto eminente y de una probidad á toda prueba, fué nombrado sucesivamente diputado y Ministro de Justicia.

Quando el Presidente Comonfort abandonó la presidencia de México para dirigirse al extranjero, la vicepresidencia recayó de derecho, según la Constitución, en el Sr. Juárez, en su calidad de Presidente de la Suprema Corte de Justicia; fué un momento despojado por el motín; pero después de haber sido apoyado por el partido liberal y de haber tomado posesión de todos los puertos de la República, á consecuencia de la derrota de Miramón, volvió á México donde fué reelecto Presidente constitucional de México.

Habiendo batido al ejército regular y dado de baja á los numerosos generales que no habían podido en 1846 defender al país contra la invasión americana, el gobierno de Juárez decretó la enajenación de los bienes del clero, que eran improductivos para la nación. Los mismos jefes de Miramón habían enajenado una parte de los bienes eclesiásticos y dispusieron aún de los vasos sagrados, de los conventos y de las iglesias.

El Congreso mexicano decretó además unas leyes de reforma que hasta entonces no se habían podido obtener, tales como la abolición de los privilegios (*fueros*), la libertad religiosa que era tan grande obstáculo para la emi-

gración extranjera, tan necesaria á México; la creación de los registros del estado civil, la extinción de las órdenes monásticas, etc.

Pero las principales preocupaciones del gobierno eran las de mejorar las finanzas, que se encontraban en el estado más deplorable, á consecuencia de las luchas incesantes que han afligido al país y especialmente la del general Miramón, que puso su espada al servicio del partido clerical, entonces muy poderoso, y que podía secundar su ambición!

Los créditos extranjeros eran numerosos y las rentas insuficientes, por lo que creyó el Congreso que debía decretar por dos años, la suspensión de todos los pagos, aunque existiese de hecho desde hacía algún tiempo. Este decreto lamentable, que no tardó en ser promulgado, pareció en aquel momento casi una ofensa á los Sres. de Saligny y Wyke, y ocasionó la ruptura de las relaciones diplomáticas de las legaciones de Francia é Inglaterra, con el gobierno mexicano. El Sr. conde de Saligny se sirvió darme parte de esta ruptura por carta particular, y, en mi respuesta de 30 de noviembre último, yo prevenía las dificultades sobrevenidas con el general Prim!

Esta determinación, como lo sabe Vuestra Excelencia, provocó desde luego en Europa un acuerdo entre Francia, Inglaterra y España para el envío de fuerzas aliadas, con el ob-

jeto de apoyar en México las reclamaciones de sus nacionales, y para el efecto se firmó un tratado, por el cual las tres partes contratantes se comprometían especialmente “á no ejercer en los asuntos interiores de México, ninguna influencia de naturaleza tal que pudiese trabas al derecho de la nación mexicana para escoger y constituir libremente la forma de su gobierno.”

Ahora, permitidme decirlo, Sr. Ministro, en mi humilde opinión esta elección no podrá tener lugar libremente en presencia de fuerzas extranjeras y sobre todo del general Almonte, que se ha mostrado adversario irreconciliable del gobierno actual, y que, por consiguiente, ha sido destituido de sus funciones de ministro en París.

A pesar de la retirada de las fuerzas españolas e inglesas, las de Francia llegarán sin duda á México, por más que algo graves puedan ser los incidentes de la resistencia, porque, aunque decididos á defender la nacionalidad y la independencia de su país, el Presidente Juárez y su gobierno no ignoran que las tropas francesas están habituadas á vencer á los enemigos más temibles.

Un segundo gobierno, electo por una parte de los Estados, podrá ser constituido provisionalmente en México con el apoyo de las fuerzas francesas; pero no estará allí la verdadera expresión de la voluntad del país, por-

que el partido liberal, representado por el gobierno actual, forma la mayoría en México, y no es inútil hacer notar que sobre ocho millones de habitantes, apenas cuatro ó quinientos mil podrían llamarse para ser consultados. Permitidme citar lo que escribe uno de los franceses mejor establecidos, por el último paquete de Veracruz:—“Apenas se puede comprender cómo hemos venido á apoyar al partido retrógrado en este país, cuando hemos sido por parte de ese partido, objeto de toda clase de insultos y de vejaciones; es ésta una gran culpa, de la cual los franceses residentes podrían muy bien reportar la pena, etc.”—Ahora, este compatriota (1), que se distingue tanto por su inteligencia y su moderación, como por su posición honorable y su fortuna, ha sido siempre uno de los hombres más celosos de las glorias de Francia.

Un nuevo gobierno podrá, pues, establecerse en la capital, enfrente del de Juárez, que se retirará al interior, pero, ¿cuánto durará ese gobierno? Estoy obligado á decirlo á Vuestra Excelencia: mi firme convicción es que desaparecerá tan pronto como la bandera francesa se haya retirado! No faltarán candidatos á la presidencia.

El general Almonte, á quien conozco desde hace veinticinco años, y á quien en tiempos

(1) El Sr. Z. Lacroix, vicecónsul de Francia en Zacatecas.

normales me habría complacido ver que llegara al poder, cuando profesaba otras ideas, hoy que se ha vertido la sangre de sus compatriotas al lado de la de los bravos soldados de Francia, el general Almonte no puede ser más que impuesto á la generalidad de los mexicanos.

El general López de Santa Anna, á quien conocía bien, desde su pronunciamiento del 2 de enero de 1832!..... y que, habiendo batido á los españoles cuando la expedición del general Barradas á Tampico, se llamó vencedor de los franceses á pesar de los recuerdos que le dejó, el 5 de diciembre de 1838, el arribo á Veracruz del almirante Baudin y del príncipe de Joinville; este general, digo, aunque ya de edad avanzada, aceptaría de buen grado el poder por la quinta ó sexta vez; así debiera exponerse á consumir la ruina de su patria. En cuanto al general Miguel Miramón, antiguo jefe de Almonte que había ordenado los fusilamientos de Tacubaya y la extracción de los cuatro millones depositados en la legación inglesa, y que en enero último, ha sido aprehendido y expulsado de Veracruz por el comodoro Dunlop, no encuentra aún el momento oportuno para volver á México, porque acaba de hacer bisar su pasaporte en mi consulado para San Petersburgo.

No hablaré del establecimiento de un príncipe extranjero en México, ni de una monar-

quía que ha sido de parte del Sr. Gutiérrez Estrada el sueño de casi toda su vida. A causa de estas opiniones, el Sr. Estrada ha sido desterrado de México, y olvida que desde aquella época las ideas contrarias á las suyas han hecho más progresos. Un príncipe austriaco, no sólomente sería mal acogido por la gran mayoría de los mexicanos, sino que encontraría además una oposición seria de parte de los americanos, los cuales, muy ocupados hoy por sus luchas fratricidas, podrían suscitar más tarde dificultades á la Francia. ¿No es de temerse, en efecto, que el fin de la guerra civil deje un número inmenso de hombres sin posición, sin recursos y dispuestos á lanzarse á empresas desesperadas?.....

Se ha atribuído al gobierno francés la intención de apoyar á un príncipe extranjero en México y se han menospreciado las ideas grandes y generosas del emperador Napoleón, y desgraciadamente estas ideas han sido también mal interpretadas en México. Suceda lo que suceda, señor Ministro, suplico á Vuestra Excelencia que crea que deploro vivamente las hostilidades que han tenido lugar entre los dos países, que estoy por eso dolorosamente afectado y que el Presidente Juárez ha hecho personalmente todo lo que estaba á su alcance para evitarlas!

Permítame, Vuestra Excelencia, citarle en apoyo de ésto el extracto de una de las cartas

de aquel jefe del gobierno mexicano, de fecha del 28 de noviembre último, que probaba su vivo deseo de reconocer el derecho, *sobre todo*, á las reclamaciones de Francia. . . . “Espero, me escribía Su Excelencia, que las diferencias sobrevenidas entre Francia y esta República tendrán una pronta solución, porque *la Francia es una nación ilustre y magnánima*, y porque México hará con gusto todos los sacrificios compatibles con su dignidad, á fin de reanudar las relaciones amistosas que yo he querido mantener siempre con esa potencia. En este objeto, no dude Ud. que haga todos los esfuerzos para lograrlo, etc.”

Y para dar á Vuestra Excelencia otra prueba de que, hasta el último momento, el Presidente de la República conservaba el deseo y la esperanza de evitar la “guerra con Francia, puedo añadir que, por un despacho del 28 de abril, de México, Su Excelencia me manifiesta el sincero deseo de saber, que, las informaciones enviadas á Europa por los plenipotenciarios de Inglaterra y España, tal vez hayan contribuído á modificar las resoluciones del gabinete de las Tullerías.

La expedición hecha por los americanos en 1846 ofrece más de un motivo de reflexión. A pesar de las ventajas de su posición geográfica, han tenido que enviar á México de cuarenta á cincuenta mil hombres, de los cuales casi la mitad sucumbió allí; la guerra du-

ró cerca de dos años, y esa guerra les ha costado cuatrocientos millones de francos!

Me atrevo á esperar, señor Ministro, que Vuestra Excelencia me perdonará que haya abusado de sus preciosos instantes; pero he creído ser útil á México, de que soy único representante hoy en París, y servir al gobierno de Su Majestad Imperial, sometiéndole respetuosamente algunas noticias, que son el resultado del conocimiento profundo de aquel país, en que he habitado tanto tiempo y con el cual he tenido relaciones constantes desde hace más de treinta años! Mis sentimientos han sido siempre los mismos, y, hace dos años, á instancias del mismo Sr. de Saligny, tuve el honor de comunicar de viva voz algunas de estas noticias á las oficinas de relaciones exteriores. Cualesquiera que sean las que os parezcan útiles, señor ministro, me apresuraré á suministrarlas en toda ocasión á Vuestra Excelencia.

Tengo el honor de renovaros, señor Ministro, la seguridad de mi alta consideración y de mis sentimientos respetuosos.

Firmado:

Montluc.

## CARTA DE HERSANT (1) Á MONTLUC

París, 2 de julio de 1862.

Mi querido Montluc:

Vuelvo de mi audiencia y me había dirigido á vuestro despacho para haceros la narración de mi entrevista, que no fué tan satisfactoria como lo deseaba.

Después de haber hablado de la cuestión estratégica y de la mineralogía, iba á abordar la cuestión política, cuando se anunció el ministro del interior. Me fué, pues, forzoso cederle el lugar. Sin embargo, no me batí en retirada sin presentar vuestro *factum* (2), del cual *no ha tenido* conocimiento Su Majestad; ha parecido sorprenderse de esto. Me ha preguntado vuestro nombre y vuestra calidad, y no me sorprendería que fueseis llamado cuando os tocara el turno. Fuí admirablemente acogido, y tal vez se me llame para otra entrevista. Veremos.

Tengo vuestro itinerario y os lo llevaré muy pronto.

Vuestro, muy sinceramente y de corazón.

H.

(1) Antiguo cónsul de Francia en México y oficial de la Legión de honor.

(2) La nota del Sr. de Montluc al Ministro Billault, de fecha del 19 de junio anterior.

El 5 de julio, inspirándose en el espíritu de la carta del ministro Doblado, de fecha del 9 de junio, el Sr. de Montluc solicitaba una audiencia del Emperador para conjurar los inmensos peligros que aquella malhadada expedición iba á hacer correr á la Francia.

He aquí sus términos:

París, 5 de julio de 1862.

Señor:

He tenido últimamente el honor de dirigir á Su Majestad el Emperador, una petición para que se dignase concederme una audiencia, en la cual me proponía someter al juicio de Su Majestad noticias, cuya exactitud puedo garantizar.

No teniendo respuesta, me tomo la libertad, señor, de dirigiros el pliego adjunto, y os quedaría muy agradecido que os sirvieseis ponerlo á la vista de Su Majestad el Emperador, y acusarme recibo de él.

Servíos aceptar la expresión de la alta consideración y del respeto con los cuales tengo el honor de ser, señor, vuestro muy humilde y obediente servidor.

Montluc.

Cónsul General de México en París. Sr. C. Mocquart, secretario del Emperador, jefe del gabinete.—Fontainebleau.

París, 5 de julio de 1862.

A su Majestad el Emperador Napoleón III.

Sire:

El subscripto, desde hace más de treinta años, ha mantenido relaciones constantes con México; ha dirigido de 1836 á 1846, el consulado de Francia en Tampico, y desde hace un año fué nombrado cónsul general de México en París. En su doble calidad de único agente mexicano y de ciudadano francés, juzga un deber suyo comunicar respetuosamente á Vuestra Majestad algunas noticias y algunas apreciaciones sobre los acontecimientos que han tenido lugar hoy. Bajo la influencia de informaciones erróneas, estos acontecimientos han tomado cierta gravedad, podrían tomarla mayor, y sería para el subscripto motivo de profunda satisfacción que estas noticias contribuyesen á prevenir enojosas consecuencias para ambos países.

En el actual estado de cosas, el gobierno de Vuestra Majestad ha decidido que, más que nunca, las tropas francesas deben entrar en México. ¿Será de grado ó por fuerza? Sólo las circunstancias lo decidirán. Pero, una vez en la capital, ¿está en el interés de la Francia que se niegue no sólomente á tratar con el gobierno de Juárez, sino también que persiga su

destrucción?..... ¡Cuestión vital es esta que domina el presente y el porvenir!

Sire, se han formado generalmente en Europa una falsa idea del carácter del Presidente actual. Se le ha representado ya como un general, título que él nunca se ha dado, ya como un jefe de Estado que no gobernaba sino por arbitrario, y se le ha confundido injustamente con ciertos generales que no han ambicionado ó apoderado del mando sino por interés personal. El Sr. Juárez pertenece exclusivamente al orden civil. Jurisconsulto eminente y muy considerado, fué nombrado sucesivamente diputado al Congreso y Ministro de Justicia. Era Presidente de la Suprema Corte, cuando Comonfort abandonó la presidencia para dirigirse al extranjero. Según la Constitución, fué llamado para reemplazarle; pero si tenía para él las simpatías y el apoyo de una gran parte de la nación, no tuvo por eso menos que luchar con un partido contrario que suscitó contra él algunos motines y la guerra civil. Secundado por la unión y la energía del partido liberal, el Sr. Juárez, dueño de todos los puertos, fuente de las principales rentas, acabó por triunfar de sus adversarios, y de vuelta en México, fué reelecto Presidente constitucional de México (1).

(1) Se ha dejado este pleonasmó por conservar la fidelidad del original, pues México, ciudad, es *Mexico*